

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, en representación del Partido Acción Nacional, para fijar postura.

El Presidente:

Esta presidencia concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, de la representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por un tiempo de 5 minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso Presidente, y demás compañeros integrantes de la mesa directiva.

Con su permiso compañeras y compañeros diputados, y de las personas que hoy nos acompañan.

Hoy estamos aquí reunidos para hablar de algo esencial, algo que va más allá de la política y de cualquier interés partidista.

Hoy hablamos de la esperanza, de la dignidad y del anhelo profundo de cada guerrerense: tener un hogar digno. Un espacio donde los sueños puedan crecer, donde las familias puedan sentir seguridad y donde la vida encuentre su refugio.

Cada día, miles de guerrerenses se levantan al alba para trabajar, para esforzarse por sus familias, para construir un mejor futuro para sus hijos y su tierra. Y a pesar de ese esfuerzo, muchos aún no tienen un lugar digno al que puedan llamar hogar. Muchos enfrentan condiciones de hacinamiento,

viven sin acceso a servicios básicos como agua y electricidad, y habitan en casas construidas con materiales frágiles. Esto no solo es injusto; es inhumano.

Desde Acción Nacional, estamos convencidos de que el acceso a una vivienda digna no es un lujo ni un favor; es un derecho, un derecho fundamental que debemos defender con todas nuestras fuerzas.

Y hoy, en este Congreso del Estado de Guerrero, tenemos la oportunidad de dar un paso adelante, de acercarnos a esa visión de justicia para cada uno de nuestros hermanos y hermanas guerrerenses.

Esta reforma en materia de vivienda plantea una visión de futuro, pero también responde a una necesidad urgente y cotidiana.

Necesitamos un Guerrero donde las familias no tengan que decidir entre pagar una renta o alimentar a sus hijos, la vivienda debe ser accesible, tanto en su ubicación como en sus costos, para

que las familias no gasten la mayor parte de sus ingresos en una renta o en la compra de una vivienda.

Además donde se garantice la seguridad en la tenencia de la tierra, de que ese patrimonio que tanto les costó construirlo es suyo y nada ni nadie, podrá arrebatárselo.

Que las viviendas sean seguras, con espacio suficiente para que una familia pueda vivir con dignidad, y sobre todo con servicios esenciales de agua potable, luz y saneamiento adecuado. Sin estos elementos, la vivienda pierde su significado más básico: ser un espacio donde las familias puedan vivir en condiciones dignas y seguras, donde cada miembro de la familia tenga la posibilidad no solo de resguardarse, sino que les ofrezca la posibilidad de crecer y soñar.

En Guerrero, la vivienda digna no debe ser solo un concepto escrito en la Constitución; debe ser una realidad para cada trabajador, para cada madre y padre, para cada niño y niña que

merece crecer en un hogar que lo abraze y lo impulse.

Nosotros, en Acción Nacional, votaremos a favor de esta reforma porque creemos en un Guerrero fuerte y solidario, en un Guerrero donde todos puedan tener un hogar, un verdadero hogar. Hoy quiero decirles a todas las familias de Guerrero, que aquí, en este Congreso, estamos luchando por ustedes.

Con esta reforma, caminamos con esperanza hacia un futuro donde el sueño de tener una casa propia no sea solo para algunos, sino una posibilidad real para todos los que día a día luchan y construyen con esfuerzo.

El compromiso es que desde Acción Nacional, seguiremos trabajando para asegurar que ningún guerrerense quede fuera de este derecho. Porque tener un hogar digno es mucho más que un techo; es tener la seguridad de que nuestra gente tiene un espacio, donde desarrollarse de manera integral, donde puede florecer y rendir buenos

frutos dentro de su familia y dentro de la sociedad.

Es cuanto.